



PARANINFO

El Claustro vota las alegaciones de la Junta a la reforma de los Estatutos

E. S. C.

El Claustro de la Universidad de Salamanca celebra hoy en el Paraninfo una sesión extraordinaria para debatir y aprobar, si procede, la modificación de los Estatutos tras las objeciones planteadas por la Junta a la reforma validada el pasado 17 de marzo de 2010. Según adelantó este periódico, la institución académica se plantea suspender el proceso de reforma si el Ejecutivo regional insiste en que el procedimiento para convocar y celebrar los concursos de plazas docentes e investigadoras se regule por vía estatutaria y no por decisión del Consejo de Gobierno, como recoge el artículo 129.